J. Guillermo Fernández Orozco

La Evangelización Fundante
(México: Siglo XVI)



La Evangelización Fundante
(México: Siglo XVI)

Resumen

En el presente artículo, el autor nos conduce a través de los intrincados caminos de la llamada "Conquista Espiritual de México" y en breve visión cronológico-geográfica pone en el horizonte del lector los principales sucesos y personajes que escribieron esa parte de la historia de nuestro pueblo.

The Founding Evangelization

Abstract

Guiding the reader through the intricate pathways of the so-called "Spiritual Conquest of México", and through a concise chronologic-geographic view, the author presents a synthesis of the most oustanding events and characters of such segment of our National History.

L'Évangélisation Fondatrice

Résumé

L'auteur nous mène dans les sentiers inextricables de "la conquête spirituelle du Mexique" et nous donne une brève vision chronologique-géographique des principaux événements et des personnages qui ont écrit cette partie de l'histoire de notre peuple.

UNIVA

Contexto

El papa Juan Pablo II, durante su segunda visita pastoral a nuestro país, vertió conceptos sobre lo que significa la celebración del V Centenario de la llegada del Evangelio a nuestras tierras; el día 7 de mayo de 1990, decía:

"... La Evangelización... está marcada por el signo de la cruz, por la verdadera cruz. Dentro de dos años celebraremos un hecho de capital importancia: el V Centenario del encuentro entre el mundo europeo y vuestro continente, el Nuevo Mundo. Fue éste, un encuentro entre razas y culturas que configuró vuestra nación, donde el descubrimiento, la conquista y la evangelización ocupan un lugar decisivo, luminoso en su conjunto, aunque no exento de sombras, pero la penetrante mirada cristiana nos permite descubrir en la historia la intervención amorosa de Dios, a pesar de las limitaciones humanas, propias de toda obra humana. En el cauce de la historia se da, en efecto, una confluencia misteriosa de pecado y de gracia, pero a lo largo de la misma, la gracia triunfa sobre el pecado...

"... La Evangelización de América, impulsada por el Señor y fruto de la acción de tantos hombres, tuvo muchas limitaciones y también dificultades que, todavía hoy, esperan un desapasionado estudio de la Historia para verlas en su verdadera luz; pero tuvo también grandes aciertos, como lo muestran las espléndidas realizaciones que han servido de pauta y soporte en el caminar de vuestro pueblo durante estos siglos que ahora conviene potenciar y revitalizar con una visión cada vez más clara, más solidaria y más fiel a la Palabra del Señor...

"A lo largo de estos cinco siglos vuestra historia cristiana ha recorrido diversas etapas... Vuestra identidad concreta está marcada por muchos elementos radicales, culturales, religiosos, que se han ido fundiendo y configurando en la nación mexicana...

"Los principios cristianos que habéis recibido de vuestros mayores han de informar, pues, todas las relaciones humanas. Los valores del Evangelio deben ser la norma del servicio que ha de imperar en la convivencia social, en la política, en la cultura, en la educación, en la vida familiar, en las relaciones laborales. Pero sin confundir nunca ni limitar el Reino de Dios a los logros terrenos que son sólo una parte, un instrumento..." (1).

Estos conceptos del Papa Juan Pablo II sirven de marco para comprender la necesidad de un conocimiento de lo que fue la llamada por Robert Ricard: "Conquista espiritual de México" a lo largo del siglo XVI. A partir de esto, tratemos de seguir un orden cronológico de comprensión de lo acontecido en los albores de nuestro pueblo, en su inicio como nación.

Visión Cronológico-Geográfica

La presencia del "Viejo Mundo" en lo que hoy es México y que durante la colonia fue llamado "Nueva España", tiene antecedentes dignos de mención como lo son el mismo descubrimiento de América en el 1492, los periplos sucesivos de Cristóbal Colón y otros exploradores, quienes mediante los "viajes mayores y menores" ampliaron el horizonte de lo que se creyó eran las Indias. Esos viajes dieron a conocer lo que es Centroamérica y Sudamérica (2). La llegada del Conquistador Hernán Cortés a México, es contemporánea al viaje de circunnavegación efectuado por Sebastián Elcano y Hernando de Magallanes entre los años 1519 y 1522 (3).

También, para el momento en que España puso sus pies sobre México, una serie de consecuencias estaban resultando en los ámbitos científicos, político-sociales y económicos del mundo conocido. El Atlántico se iba convirtiendo en el centro de operaciones entre los dos mundos; el siglo XVI iba dejando una estela de cambios, sorpresivos para muchos, impactantes para otros. El mundo ya no era igual.

La presencia española en México tiene cuatro momentos fundamentales: los náufragos de 1511, de los que sólo Gonzalo de Guerrero y Jerónimo de Aguilar sobrevivieron; el viaje de Francisco Hernández de Córdoba hacia 1517 rodeando las costas de Yucatán; la expedición de Juan de Grijalva de 1518, misma que llegó a las costas de Veracruz (4) y el desembarco de Hernán Cortés en la Villa Rica de la Veracruz, el 22 de abril de 1518, viernes santo. A eso, hemos de agregar la caída y conquista del imperio azteca con la toma de la ciudad de Tenochtitlán, el 13 de agosto de 1521 (5), que marcó el principio doloroso de una nueva nación. Fue el inicio de dos hechos fundamentales, difíciles de clarificar en lo que corresponde a uno y lo que es propio de otro: Conquista-Colonización por un lado y Evangelización-Civilización por el otro. Unidos y diversos; claros

(1) Durante la segunda visita del Papa Juan Pablo II a nuestro país, vertió los anteriores conceptos, que se relacionan con el Anuncio de la "Nueva Evangelización", en Santo Domingo, el 12 de octubre de 1984 y citando a la vez, lo dicho en Haití, el 9 de marzo de 1983; allí, nos decía: "...este Centenario debíais celebrarlo con una 'mirada de gratitud a Dios, por la vocación cristiana y Católica de América Latina... Mirada de fidelidad a vuestro pasado de fe. Mirada hacia los desafíos del presente y a los esfuerzos que se realizan. Mirada hacia el futuro, para ver como consolidar la obra iniciada'. Obra que debía ser 'una Evangelización nueva: nueva en su ardor, en sus métodos, en su expresión".

(2) Exploraciones como las de Pizarro en el Perú (1531); Diego de Almagro en Perú y Chile (1536); Pedro de Mendoza en Argentina (1536); Rodrigo de Bastidas en Colombia y Venezuela (1525); Vasco Núñez de Balboa en Panamá (1510), que descubre el Mar del Sur (Pacífico); Juan Ponce de León, a Puerto Rico y Florida (1508);;Hernán Cortés, a México (1519); los otros viajes de Cristóbal Colón (1494, 1498, 1500), así como otros que ampliaron los descubrimientos iniciales; de parte de Portugal, Pedro Alvarez Cabral que llega al Brasil (1500)... Muchos otros participaron en esta epopeya. En cuanto a los viajes, no se puede dejar de citar a Fernando de Magallanes y Sebastián Elcano que hacen el viaje de circunnavegación al mundo (1519-1522), y que de vuelta en España, de los cerca de 300 marinos, sólo regresaron menos de 30; Antonio Pigafotta, marino que llevó el diario de navegación, nos deja dramáticos hechos acaecidos en la travesía. El viaje de Diego de Velázquez a Cuba (1511), Juan Díaz de Solís hacia el Mar de la Plata (1516), Vicente Yáñez Pinzón hacia el Brasil (1500). No ha de olvidarse la presencia de Américo Vespucio, compañero como Cartógrafo originalmente de Juan de la Cosa en las costas de Venezuela y posteriormente explorador hacia el 1507. Por cartas a europeos, Martín Waldseemüller afirma que es el primero que tocó tierra firme en América y que en 1541 Mercator, en un mapa impreso, titula a estas tierras qué eran las del "Nuevo Mundo", como América o tierras de Américo.

(3) 1519-1522: Magallanes, portugués, con experiencia de viajes en Oriente y desde 1516 trabajando para España. Por lo de la Línea Alejandrina, que a 100 leguas al oeste de Cabo Verde e Islas Azores no podía navegar lo español, atraviesa el 1° de noviembre de 1520, el Estrecho de Todos los Santos (Estrecho de Magallanes); muere en las Filipinas; Elcano toma el mando regresando a España el 4 de Septiembre de 1522, con sólo 18 marinos, de los 265 originales.

(4) La primera misa por el P. Juan Díaz es el 6 de mayo de 1518, al desembarcar la expedición de Juan de Grijalva. La llegada, en 1511, de Gonzalo de Guerrero y Jerónimo de Aguilar, es fortuita; el primero casará con una hija del cacique de Bacalar y luego luchará contra los mismos españoles es el primero que inicia el mestizaje y se hará de nuestra raza; el segundo, será recogido por Cortés y ayudará a ser intérprete ya que aprendió el Maya y se comunica con la "Malinche" quien a su vez, traduce al náhuatl; permanecerá como diácono. Hacia 1497-1500 Juan Díaz de Solís y Vicente Yáñez Pinzón llegaron a Tampico pero no penetraron; en 1517 había llegado a Yucatán Francisco Hernández de Córdoba y el 22 de abril, viernes santo, Cortés desembarcaba en Veracruz: se iniciaba la Conquista.

(5) Hernán Cortés pasa por Tlaxcala en septiembre 25 de 1519; por Cholula, el 14 de octubre; por Tenochtitlán, hacia el 8 de noviembre; entre mayo y junio, hace frente a la llegada de Pánfilo de Narváez a Veracruz y aumenta su contingente; en junio 30 de 1520 tiene lugar la "Noche Triste" y en abril 28 de 1521 se inicia, desde Tlaxcala, el bloqueo de la Gran Tenochtitlán que sucumbirá el 13 de agosto.



y complejos.

Con la misma presencia de los conquistadores, vinieron algunos frailes y clérigos, no como misioneros sino como capellanes del ejército, quienes inciaron, de alguna forma, la cristianización de los naturales. Entre los acompañantes de Cortés, vienen el P. Juan Díaz, secular y el religioso mercedario Bartolomé de Olmedo, crítico de los excesos en Cholula y Tlaxcala (6).

Fundación de la Iglesia en México

El inicio de la Evangelización en México tuvo sus antecedentes en mandatos reales así como leyes prescritas, que se agrupan en lo que se conoce como "Regio Patronato" o donación de patronazgo del Papa a los Reyes de España, de modo total, luego de 1508 con Julio II (7). Además, mucho de ello se descubre en las bulas alejandrinas relacionadas con todo lo que hoy se llama descubrimiento, siendo la más conocida y comentada, la titulada "Inter Coetera" (8). También se encuentran en las Reglas u Ordenanzas dadas al primer gobernador en la Española, Nicolás de Ovando, en 1501 y las Leyes de Burgos de 1512, a modo de respuesta ante las denuncias hechas por el célebre fraile dominico, Antonio de Montesinos, en adviento de 1511 (9).

Los Reyes españoles del siglo XVI, sucesores de los "Reyes Católicos", conservaron una conciencia sobre el hecho de la

(6) Fray Bartolomé de Olmedo, de la Orden mercedaria y el diocesano Juan Díaz son sus capellanes; Olmedo seré duro en el juicio por la matanza de Cholula y cuestionador de la Conducta del Conquistador; era hombre prudente, esforzado y apostólico; le dirá a Cortés: "La religión no se impone con la fuerza de las armas"; Juan Díaz era anciano, pero honrado.

(7) Concedido universalmente en 1508 por el Papa Julio II con la Bula "Universalis Ecclesiae Regiminis" y donde los Reyes Católicos ya habían recibido concesiones para Granada y Castilla como una especie de pago en favor de la Evangelización, erección de diócesis y envío-sustento de misioneros, derecho al envío de sacerdotes y asignar-fundar iglesias. Lo que respecta a los diezmos, se asigna en 1510 y 1511 sucesivamente.

(8) Los otros documentos son: "Inter Coetera" del 3 de mayo de 1493, breve secreto conocido hasta fines del siglo XIX, sobre la donación que Alejandro VI hizo a Fernando, de las islas y tierras descubiertas o por descubrir; la "Eximiae devotionis" del mismo 3 de mayo, breve por vía secreta dando a los Reyes Católicos los mismos privilegios que a los Reyes de Portugal; la "Inter Coetera" del 4 de mayo de 1493, donde además de recitar lo anterior, fija la llamada "línea Alejandrina"; la "Piis fidelium" del 25 de junio, a Fray Bernardo Boil, que concede facultades y privilegios de orden religiosa en las islas y tierras descubiertas; la "Dudum siquidem" del 26 de septiembre, que amplía sin límites, salvo de algún príncipe cristiano, lo de la "Inter Coetera", sobre tierras e islas por descubrir hacia el Sur y el Occidente. El "Tratado de Tordesillas" amplía la "Línea original Alejandrina" hasta 270 leguas, razón por la que Portugal, sin haber llegado a América, obtiene el Brasil como parte de su Imperio.

(9) Antonio de Montesinos en el cuarto domingo de Adviento de 1511, en La Española, lanzó el primer grito de "Americanidad" y de justicia ante la injusticia; previo a las Leyes de Burgos, el Consejo de Castilla junto con Montesinos, propuso siete puntos: Los naturales son libres; se debe trabajar por su conversión; que los naturales trabajen para que sean útiles a ellos y a la República (sic); que el trabajo sea soportable y con descanso diario; que tengan hacienda propia y tiempo para trabajarla; que tengan comunicación con los colonos españoles; que el trabajo realizado para los colonos fuera retribuido convenientemente. Las "Leyes de Burgos", que van en ese tono, son redactadas el 27 de diciembre de 1512.

Evangelización y actuaron a modo de vicarios papales en lo religioso (10). A los documentos aludidos en el párrafo anterior, se agregan otros que muestran la afirmación hecha: las Capitulaciones de Colón al hacer el segundo viaje y continuar los siguientes (11); el Testamento de la Reina Isabel, muerta en 1504 (12); las Instrucciones del Cardenal Jiménez de Cisneros, regente del trono español en el año 1518 y otras leyes anteriores (13); también, leyes referentes a la Evangelización, dadas por Carlos V en 1526 y 1535; Felipe II, aún siendo príncipe heredero en 1551 y, ya como rey, en 1569, 1582 y 1589... (14).

Básicamente los misioneros enviados son miembros de las Órdenes religiosas, ya "Reformadas" por iniciativa del regente Cisneros y de la Reina Isabel de España; además, por eso mismo había favorecido el que tuvieran abundante personal y disponibilidad para hacerlo (15); el "Regio Patronato" de los Reyes, facultaba a los monarcas a enviar misioneros a las "nuevas tierras", así como a las "por descubrir". Robert Ricard, en el libro citado de la "Conquista Espiritual de México" ha llamado a estos religiosos, los "Artífices de la Evangelización". De modo específico, son cuatro las Órdenes religiosas o Institutos religiosos dignos de mencionar: franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas. Otros llegarán en menor número e importancia en los años y siglos siguientes (16).

En las Cartas de Relación de Hernán Cortés encontramos testimonios en donde solicita "frailes" para la evangelización, hablando especialmente de los de "San Francisco". Ante eso, los primeros enviados llegan a la Nueva España en 1523, de origen flamenco; ellos son: Fray Pedro de Gante, Fray Juan de Tecto y Fray Juan de Agora (17).

Un año antes, el Papa Adriano VI, de origen holandés, había firmado una célebre bula, apodada "Omnimada", dando a los futuros *"doce"* amplias facultades respecto a la Evangelización (18). Llegarán los *"doce"* primeros misioneros franciscanos en 1524 al mando de Fray Martín de Valencia, al que se puede considerar como el Fundador de la Iglesia en México. De ese grupo franciscano, una vez consolidado, nacerá la primera Provincia autónoma de la Nueva España en 1532 llegando a poseer, al fin del siglo XVI, otras Provincias y un total de cerca de 200 conventos (19).

Lo más granado de su trabajo apostólico lo desarrollaron en el centro de México; siendo flexibles para el aprendizaje de lenguas indígenas y a través de sus propios vocablos, lograron cristianizarles (la oficialización para la enseñanza del castellano la dio Felipe III en 1634); fundaron colegios para la nobleza indígena (Santa Cruz de Tlatelolco en 1535...) así como para todos los naturales; enseñan lectura, escritura, latín, retórica, lógica, filosofía, medicina; promueven la imprenta (1539); fundan pueblos y misiones que en algunos lugares llaman doctrinas... (20).

---

(10) Isabel de Castilla, apodada la "Católica" (1451-1504); sus decisiones en lo referente a la Evangelización, marcaron la pauta para los sucesores de la casa de los Austria (SS. XVI y XVII).

(11) Las Instrucciones para el Almirante Colón están fechadas en Barcelona, el 29 de mayo de 1493 y citan puntos como: "...deseando los monarcas el aumento y acrecentamiento de la fe católica, mandan y encargan al dicho almirante que procure y trabaje por atraer a los moradores de aquellas islas a la Fe Católica...; tratar bien y amorosamente a los indígenas y promover el contacto y familiaridad mutuos y mostrarse severo contra los que estorban esa amigable concordia".

(12) Una parte de su testamento, dice: "...Suplico al Rey mi señor muy afectuosamente, y encargo y mando a la princesa mi hija y al príncipe su marido que así lo hagan y cumplan y que éste sea su principal fin (la evangelización) y no consientan ni den lugar a que los indios, vecinos y moradores de las dichas islas y tierra firme, ganados y por ganar, reciban agravio alguno en sus personas y bienes".

(13) El nombre que recibieron fue de "Ordenanzas para el Tratamiento de Indios" a través de la llamada "Junta de Burgos"; se hacen antecedentes de lo dado en otros momentos; hay leyes sobre los encomenderos y su trabajo, sobre asuntos religiosos, laborales, oposición a la esclavitud... Otros momentos que agregan leyes según lo que se va realizando, son la de octubre 19 de 1514 y febrero 5 de 1515 respecto a matrimonios entre españoles e indias.

(14) Francisco Jiménez de Cisneros (1436-1517), Regente del Trono español y alma de la Reforma religiosa promovida por la Reina Isabel, así como promotor de la Evangelización en América. Se adelantó en mucho a las Reformas de Trento. Respecto a los Reyes de la Casa de los Austria, son: Carlos V (1516-1556), Felipe II (1556-1598), Felipe III (1598-1621), Felipe IV (1621-1665) y Carlos II (1665-1700).

(15) El Card. Arzobispo de Toledo, Francisco Jiménez de Cisneros (Cfr. nota 14) propuso para el clero una preparación intelectual y doctrinal, fundando Seminarios y colegios, con lo que se adelantó a Trento, y con el objetivo de formar religiosos "...letrados y de vida honesta..., con piedad y buenas costumbres..."

(16) Recomendable toda la obra de ROBERT, RICARD. 1988. *La Conquista Espiritual de México*, México, Ed. FCE. Excelente para comprender muchos de los puntos de la llamada Evangelización fundante del siglo XVI.

(17) Salieron de Gante, Bélgica, en 1522; en agosto de 1523 llegan a Veracruz y en septiembre los encontramos en Tenochtitlán; fueron Fray Juan de Tecto, Fray Juan de Agora y Fray Pedro de Gante; los dos primeros mueren al final del viaje con Cortés a las Hibueras por el 1525; Pedro de Gante, que era pariente según parece de Carlos V, morirá en México hasta el 1572; a él se debe la primera de las escuelas en Texcoco.

(18) Bula del Papa Adriano VI, así llamada por la cantidad de privilegios concedidos y facultades dadas a los que iban al Nuevo Mundo; para los *"doce"* la bula la firma el Papa el 13 de mayo de 1522.

(19) Llegan a San Juan de Ulúa el 13 de mayo de 1524 y días después se encuentran instalados en México; el nombre de los *"doce"*: Fray Martín de Valencia, jefe de la expedición franciscana; Francisco de Solo, Martín de la Coruña, Toribio de Benavente (Motolinía), Luis de Fuensalida, Antonio de Ciudad Rodrigo, Juan Suárez, García de Cisneros, Francisco Jiménez, Juan de Ribas, Juan de Palos y Andrés Córdoba.

(20) El Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, en funciones desde 1533 y que tuvo el objetivo de educar a los hijos de los nobles; de ahí saldrán sobresalientes hombres de ciencia, aunque no cuajó como lugar que preparaba a futuros sacerdotes. Otros colegios valiosos serán los dedicados a los mestizos y a los indígenas, promovidos por los franciscanos. Aunque no de los franciscanos, pero es digno de mención el de Tiripetío, por los agustinos en 1540; el célebre de San Nicolás, por don Vasco, en Pátzcuaro.



Destacarán algunos por su obra así como por su trabajo y entre los nombres que han quedado en la memoria de los pueblos, están: Fray Bernardino de Sahagún (21), Fray Toribio de Benavente o Motolinía (22), Fray Diego de Landa (23), Fray Margil de Jesús, Fray Andrés de Olmos, Fray Jacobo Testera y una pléyade que escapa a la memoria y que a lo largo de la Nueva España dejará la huella de su presencia. Fray Junípero Serra, en el siglo XVIII, destacará como misionero-civilizador en las tierras de la sierra de Hidalgo y posteriormente en la Alta California, estableciendo las famosas Misiones, hoy convertidas en grandes ciudades (24). También, el primero de los obispos de México, será franciscano: Fray Juan de Zumárraga (25).

Dos años después de la llegada de los *"doce"*, arriban a tierras de la Nueva España los dominicos, cuyo campo de acción será principalmente Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, Chiapas y Guatemala; a fines de ese siglo tendrán unos 30 conventos y 130 puestos de expansión (26). Ese primer grupo llegó al mando de Fray Domingo de Betanzos. Algo específico de su trabajo será la defensa de los aborígenes mediante denuncias y trabajos de reducción, ya que sus fundaciones tenían entre 400 y 500 miembros. Son magníficos constructores de iglesias (Cfr. Santo Domingo, en Oaxaca); de sus miembros más famosos se encuentran el que fue primer obispo en la Nueva España, Fray Julián de Garcés, como guía espiritual de Tlaxcala y a quien se debe la carta que, enviada al Papa Paulo III, tendrá como respuesta la bula "Sublimis Deus" o Bula de la libertad; también destacará por su apasionada defensa de los naturales, Fray Bartolomé de las Casas y otros más a lo largo y ancho de sus territorios evangelizados... (27).

En el año de 1533, los frailes agustinos llegaron también a la Nueva España y su trabajo se desarrolló especialmente en el Centro, Sur y Occidente de México; serían los misioneros de las tierras calientes y "fundadores de pueblos". Algo propio de su evangelización fue la enseñanza, dos veces al día, del catecismo, así como la formación de enseñantes en las aldeas, donde eran dejados como responsables de esto; junto a las iglesias fundaron escuelas, valoraron la capacidad de los indígenas en su aporte espiritual, aunque como los otros grupos religiosos, no los pro-movieron hacia el sacerdocio.

Fueron fundadores de pueblos exclusivos de indígenas, lo mismo de pueblos-hospitales que de colegios para españoles o para naturales. El voto de pobreza estaba mitigado, por lo que varios de sus conventos son muestra de hermosa construcción y grande traza. Robert Ricard los juzga así: "Verdaderos maestros de la civilización que superaron a otros en esto, al fundar pueblos, llevar agua, levantar calles y plazas y la edificación de hospederías".

De entre sus miembros destacados están Fray Alonso de la Veracruz, fundador de una escuela superior de estudios en el convento de Tiripetío; Fray Diego Chávez y todo el complejo cercano a Yuriria; Fray Agustín de la Coruña, Fray Francisco de Villafuerte. Fray Juan Bautista de Moya, Fray Francisco Templeque, constructor de los arcos de Zempoala y otros más que escapan a la memoria (28).

Los jesuitas llegan a Nueva España hacia el 1572, siendo uno de los aspectos más significativos de su trabajo, la educación superior y las misiones en el noroeste. El grande Vasco de Quiroga los solicitó en un primer momento (29) y a

(21) Fray Bernardino de Sahagún (1499-1590): célebre por el método del "Triple Cedazo" consistente en recopilar, con los alumnos del Colegio de Tlatelolco, la historia oral de los antepasados establecidos en Tlatelolco, Texcoco y Tenochtitlán.

(22) Toribio de Motolinía (Benavente) (¿-1569), uno de los *"doce"*, escribió el libro llamado "Historia de los indios de la Nueva España"; es célebre también su polémica con Fray Bartolomé de las Casas.

(23) Fray Diego de Landa, obispo en Yucatán (1524-1579); autor del libro "Relación de las cosas de Yucatán"; también, célebre por haber quemado muchos de los documentos mayas, pues pensaba que casi había que empezar de cero.

(24) Fray Junípero Serra (1713-1784), trabajador y evangelizador de la Sierra de Querétaro con sus célebres misiones como Jalpan, y en la Alta California en donde fundó numerosas misiones que hoy son grandes ciudades como San Diego, San Francisco, Los Angeles...

(25) Fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México en 1528 (1468-1548) célebre impulsor de la Evangelización; en su tiempo tienen lugar las apariciones de la Virgen de Guadalupe en 1531.

(26) Llegaron a la ciudad de México el 2 de julio de 1526 en número de Doce pero algunos murieron pronto o se regresaron a España; su superior era Fray Tomás Ortiz a quien siguió Fray Domingo de Betanzos.

(27) Fray Julián de Garcés (1452-1542), el primero de los obispos en México al frente de la diócesis de Tlaxcala; a una carta enviada al Papa Paulo III sobre la situación de los naturales y la disponibilidad para el Evangelio, se debe como respuesta la Bula de la Libertad, la "Sublimis Deus" del 2 de junio de 1537. Fray Bartolomé de las Casas (1474-1566), por poco tiempo en su diócesis, pero activo defensor, en España, de la racionalidad así como de la dignidad de los indígenas; algunos datos exagerados provocaron que, con el tiempo, se iniciara la llamada "Leyenda Negra" sobre España.

(28) Los agustinos llegaron a México en 1533 en número de siete y serán los grandes fundadores de pueblos en la zona caliente del país.

(29) Los jesuitas llegan bajo el P. Pedro Sánchez en número de 15, el 28 de septiembre de 1572 estableciendo, en pocos años, numerosos colegios tan-

ií mismos se llamaron los "trabajadores de la hora nona". Sinaloa, la Sierra de Tapia, los Tepehuanes y la Tarahumara son sus puntos de referencia; su método de trabajo será el ntensivo o una fuerte preparación catecumenal, previo a la recepción de los sacra-mentos. Muchas ciudades de hoy, por esos rumbos, se deben a su fundación como misiones; a fines del siglo XVI, ya había unos 300 miembros; su primer superior fue el Padre Pedro Sánchez. Como ejemplos de mención el P. Gonzalo de Tapia y el "andariego de Dios", Eusebio Kino (30).

Fundación de Diócesis

Se puede dejar en claro que la fundación de la Iglesia en México es anterior a la erección de diócesis y a la presencia de obispos; desde el año de 1521 hasta el 1555, fecha del primer Concilio Provincial de México, la Evangelización se amplió a ravés del trabajo metódico, constante y permanente de las Órdenes religiosas y, por el estilo de vida itinerante, no hubo laridad en los límites territoriales (31); hay mucha libertad de cción. En tiempos de lo que se llama la Colonia, fueron stablecidas diez circunscripciones diocesanas, algunas de las uales hoy son Arquidiócesis. Esta estructura fue la base de la organización religiosa posterior.

Tlaxcala, por varios motivos, fue la primera de las diócesis; u antecedente fue la llamada "diócesis carolense" que desde 518 tuvo como lugar a Yucatán, aunque nunca fue concretada. Había sido nombrada por el Papa León X, mediante cédula real echada en Granada el 19 de septiembre de 1525, se establece n Tlaxcala y se pone bajo el cuidado del dominico Fray Julián e Garcés, quien llega en 1527; en junio 6 de 1543 pasó a uebla, ciudad fundada por el obispo antes citado. Puede uno naginarse el territorio que le tocó al mirar a fondo lo intrincado e nuestra geografía (32).

Para el 12 de diciembre de 1527, Carlos V, emperador, ropuso la fundación de una segunda diócesis: México. Su rimer obispo fue Fray Juan de Zumárraga, franciscano, quien sin estar consagrado como tal, llegó en 1530; el año de 1546 sería elevada a sede metropolitana, desmembrándola de Sevilla (33).

Las otras diócesis, en orden cronológico, que fueron siendo establecidas: Antequera, hoy Oaxaca, el 21 de junio de 1535 (34); Michoacán, con sede original en Tzintzuntzan y luego en Pátzcuaro, el 18 de agosto de 1536 (35); Chiapas, con sede en San Cristóbal de los Llanos -hoy de las Casas-, el 19 de marzo de 1539 (36); Compostela, hoy Guadalajara, el 13 de julio de 1549 (37); Yucatán, el 16 de noviembre de 1561 (38); Guadiana o Durango, en el 1620 y territorios de Durango, Sinaloa, Sonora, Chihuahua, Nuevo México, Alta California (39); Linares, luego Monterrey, en 1777 y Sonora en 1779 (40).

Personal Misionero

Durante el reinado del emperador Carlos V, la elección episcopal recaía preferentemente sobre clérigos de origen diocesano o secular; a medida que fue tomando fuerza y administración el Real Consejo de Indias, la mayoría de los escogidos fue de origen religioso, y eso porque "estaban más

---

en el centro del país como en el noroeste, lugar en el que se dedicaron a la evangelización. Desde años antes, Vasco de Quiroga, que estuvo en España obispo de Michoacán, los quiso traer. Brasil fue de los países de América donde primero llegaron.

0) Eusebio Kino, jesuita (1645-1711), cosmógrafo, matemático y civilizador el noroeste del país.

1) No hay precisión en cuanto al lugar de evangelización de los misioneros, n itinerantes; los franciscanos, sobre todo en Morelos, Michoacán, la Nueva alicia, Zacatecas, Durango, Puebla y el centro; los dominicos, en México, ebla, Tlaxcala, Oaxaca, Chiapas, Guatemala; los agustinos, en el centro, cidente y sur del país.

2) Puebla, anteriormente diócesis de Tlaxcala; fundación el 19 de septiembre 1525 y su antecedente era la diócesis carolense del 24 de enero de 1518 en icatán. Su primer obispo, Fray Julián de Garcés, de 1527 a 1542; la sede sladada a Puebla en 1543, ciudad fundada por el mismo Julián de Garcés 1531.

(33) La diócesis-arquidiócesis de México, fundada el 12 de diciembre de 1527 y su primer obispo, Fray Juan de Zumárraga, que llega en 1528 sin estar consagrado, sino hasta 1533 al regresar a España; arzobispado en 1546.

(34) Antequera, hoy Oaxaca, diócesis del 21 de junio de 1535, con territorio de Oaxaca, Guerrero, Puebla y Veracruz y su primer obispo es Juan López de Zárate (1490-1555).

(35) La diócesis de Michoacán con su primer obispo, el laico Vasco de Quiroga (1470-1565), establecida el 18 de agosto de 1536 y con sede en Tzintzuntzan, luego Pátzcuaro y posteriormente Valladolid; su territorio abarcaba Michoacán, Colima, Guanajuato, San Luis Potosí, Jalisco.

(36) La diócesis de Ciudad Real, después San Cristóbal con el nombre original de Chiapas, siendo su primer obispo Juan de Ortega; Bartolomé de las Casas será el tercero de los obispos y su territorio fue lo que es el Estado de Chiapas; fue erigida como diócesis el 19 de marzo de 1539.

(37) Guadalajara, originalmente en Compostela, del 13 de julio de 1548 y con territorio de la Nueva Galicia (Jalisco); el paso a la Perla de Occidente en 1570. El territorio, además, era Nayarit, Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas; su primer obispo fue Fray Antonio de Ciudad Rodrigo, que pronto renunció.

(38) Yucatán, con sede en Mérida, del 16 de noviembre de 1561, con territorios de Campeche, Yucatán, Quintana Roo y Tabasco; su primer obispo fue Fray Francisco de Toral.

(39) En el siglo XVII se funda la diócesis de Nueva Vizcaya o Gudiana, o simplemente Durango. Su territorio abarcaba Durango, Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Nuevo México. Su primer obispo fue Fray Gonzalo de Hermosillo. En 1681 se le agregó el territorio de las Californias que Guadalajara reclama para sí.

(40) Sonora, diócesis en 1779 y Linares en 1777; Linares fue su sede hasta 1792 y luego en Monterrey; territorio de Nuevo León, Coahuila, Texas y quizás Louisiana y su primer obispo fue Fray Antonio Sacedón. Sonora fue obispado en 1779, con sede en Arizpe, que se llamaba Asunción, y luego Álamos y desde 1883, Pitic o Hermosillo; su primer obispo fue Fray Antonio de Reyes y el territorio era Sonora.

comprometidos con la evangelización"; bajo el sucesor Felipe II se dio preferencia a los que aún vivían en España por encima de los que ejercían su ministerio desde años atrás en América (41).

Uno de los riesgos de los diocesanos era que "no estaban aún en lo fuerte de la Reforma"; algunos religiosos consideraban que ellos eran suficientes y no era necesario el personal secular; por el contrario, algunos obispos, ante los problemas con religiosos, piden diocesanos. Así, desde 1535 y hasta fines del siglo XVI llegan, según cálculos aproximativos, a América, un total de 2862 religiosos y 376 clérigos seculares (42); algunos autores aumentan por diversos motivos y fuentes, el número; el mismo rey Felipe II, establece "procuradores estables" para reclutar personal misionero para lo que algunos consideraron que era el "viaje sin retorno".

La Bula antes citada, de Adriano VI, de 1522, prescribía se enviaran a las Indias, a religiosos de las Órdenes mendicantes (43). Los conflictos no faltaron entre obispos y religiosos; en ocasiones por lo de la exención de las Órdenes o por lo itinerante entre los diversos territorios asignados a los obispos (44). Hacia mitad del siglo XVI se responde a algunas propuestas al respecto y anunciadas en el Concilio de Trento (1545-1563). El Real Consejo de Indias, por 1543, pide al rey que se obligue a los superiores religiosos que no impidan el embarque de misioneros hacia América, aunque los solicita de "cierta edad" y de "conventos reformados". No faltaron los que se embarcaron furtivamente entre 1530 y 1540 (45), o algunos de los que se "deshicieron" los superiores por revoltosos; cuando en la Nueva España van surgiendo provincias autónomas, bajó un tanto el entusiasmo por las provincias "hijas".

Desde 1568, en una de las Juntas de Consejo Real, se pidió que México y Lima contaran con colegios de formación, que luego serán llamados de "Propaganda Fide", destacando en la Nueva España, Querétaro y Zacatecas, con el objetivo bien claro de "aprender lenguas y costumbres de los naturales", como conocimiento previo a la evangelización (46).

Por otra parte, la mayoría del personal venido a América fue de extracción española, no faltando de otros lugares (47). También hubo sus fracasos en estas experiencias. Pero más allá de todo, como ideales, se pedía humildad, suficiencia en letras y lengua, llaneza de vida, pobreza, austeridad de vida... (48).

Metodología Evangelizadora

De pronto, a España se le presentó una tierra nueva y la Evangelización fue concreta y con los métodos existentes; un continente nuevo con todo "por hacer". En algunos misioneros se dio la idea de que había que comenzar a modo de *tabula rasa*, sin comprender que la conversión debió ser una perfección de lo existente; otros creyeron o consideraron ver en las "civilizaciones mayores" una preparación para el Evangelio, al modo de lo que hoy se llama en el campo teológico, una serie de "semillas del Verbo" (*Semina Verbi*); para otros, hubo muy valiosos elementos en las expresiones indígenas (49).

Los misioneros son hijos de su tiempo y de su cultura y, de acuerdo a ello, interpretan la realidad; algunos, hasta actuaron como exorcistas o quienes, a modo de un sano sincretismo, utilizaron elementos aborígenes para uso de la metodología evangelizadora. También el temor a desviaciones peligrosas, hizo que se emplearan vocablos en castellano, que así pasaron a los idiomas indígenas (50).

Desde otra perspectiva, se habla del método utilizado al inicio de la evangelización, como apostólico, muy en sintonía

(41) Carlos V nombró a algunos que no eran necesariamente de España, haciendo a un lado algunos preceptos de Isabel de Castilla. Se les pidió que en tres meses se trasladaran a su lugar como obispos. La mayoría son de las Órdenes religiosas franciscana, dominica y agustina.

(42) Aspuruz, autor que se ha dedicado a las cifras de los religiosos, cuenta unos 2200 franciscanos, 1600 dominicos, 1200 agustinos, 550 jesuitas, 150 carmelitas, 250 mercedarios y unos 600 diocesanos, lo que da un total de más de 5500 provenientes de Europa.

(43) Franciscanos y dominicos, fundados en el siglo XIII y cuyo nombre se debe a que vivían de la caridad pública.

(44) No fue algo buscado, sino consecuencia del celo apostólico o por otros motivos; será célebre en el siglo XVII el pleito de los jesuitas y el señor Palafox, de 1647 en adelante. Hubo problemas por límites de la región de Querétaro, entre Vasco de Quiroga y Juan de Zumárraga.

(45) El arzobispo Pedro Moya de Contreras envía un memorial secreto al rey Felipe II el 24 de mayo de 1575, sobre la vida y condición de los clérigos del arzobispado de México y allí se anotan algunos casos no muy adecuados. En un documento del siglo XVI a los venidos de modo secreto, se les llamó "mojados".

(46) En la Nueva España hubo siete: Santa Cruz de Querétaro, en 1683; Guadalupe, en Zacatecas, en 1707; San Fernando de México, en 1733; Orizaba, en 1799; Pachuca el mismo año; Zapopan en 1816 y Cholula en 1860; a la época colonial corresponden seis.

(47) Algunos de Flandes, Italia, Alemania y de países nórdicos.

(48) Como testimonio, el de Bartolomé de las Casas que pedía: ninguna ambición de riquezas; dulces, oyentes, humildes, afables, pacíficos, benévolos; en la predicación que haya gusto de oírlos; amor y caridad en predicadores... (Cfr. nota 15).

(49) Algunas de las costumbres que hoy se conservan tienen ese valor de la inculturación... La obra de Fray Bernardino de Sahagún así lo atestigua y como de otros también; las "Semillas del Verbo" de lo que hoy se habla, presenta todo esto (Cfr. EN de Paulo VI). La cristianización se consolidó debido, entre otras cosas, a que hubo adaptación al modo de hablar aprendiendo lenguas, al modo de expresarse con jeroglíficos, haciendo construcciones y esculturas a modo de lenguaje mímico para conocer los misterios.

(50) El P. Vital Alonso ha escrito un pequeño folleto titulado "Vocabulario teológico del Nican Mopohua" en donde nos habla de algunos vocablos que pasaron a las lenguas aborígenes en castellano como Jesucristo, Iglesia, María... (Cfr. Nican Mopohua).

:on lo usado en los inicios del cristianismo a lo largo del imperio omano; nada hay hasta el presente que se le asemeje y eso es loria de España en su servicio que prestó a la Iglesia en el siglo (VI: saber captar los valores y utilizar lo adecuado en la edagogía de la fe. Así, a fines del siglo XVI, la mayor parte ie América, estaba cristianizada (51).

Otros, hablan de un triple modelo evangelizador en México: ara unos, es de tomarse en cuenta la visión del obispo franiscano en Yucatán, Fray Diego de Landa, para quien había que omenzar desde cero; otros presentan como modelo lo de Fray artolomé de las Casas, dominico y obispo de Chiapas, oniéndole énfasis a la comparación de culturas; otros más, resentan el "Triple cedazo" de Fray Bernardino de Sahagún, omo aprecio de los valores indígenas, que sirvieron de base ara la implantación de la fe (52).

El "Hecho Guadalupano" simbolizado en el "rostro meszo" de María Virgen en el "Amoxtli" o códice de 1531, gnificó un marcado apoyo a la evangelización y cristianización las "tierras del Anáhuac"; fue un hecho providencial, lvífico y único, que valoró a través de la simbología de la gura todo lo que la revelación natural había dado a conocer a s pueblos nahuatlecos sobre las verdades religiosas y sobre el ador de la Vida" como lo llamara Netzahualcóyotl. Detrás ese aprecio y valoración de vida, hay toda una historia de ltura, ética, estilo de ser, religión y valores (53).

A algunos les gusta hablar desde otra perspectiva, de un ble modo de evangelización: el método intensivo, clásico tre los jesuitas y con un fuerte y previo énfasis de conocientos, para la recepción de los sacramentos a modo de un rto catecumenado, o el método extensivo, más propio de las lenes mendicantes, especialmente de franciscanos y agustinos, e según el caso, dan la evangelización básica, otorgan los sa-.mentos de iniciación y se continúa el aprendizaje de la doc-1a. El mismo texto del "Nican Mopohua" o narraciones de las apariciones de Santa María de Guadalupe, lo atestigua al inicio del documento (54).

No falta alguna visión pesimista sobre la capacidad de los indígenas en la recepción de los sacramentos y que se acentúa luego de las experiencias del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco o en el Colegio de San Nicolás establecido por Don Vasco de Quiroga, con el objetivo de que los mismos naturales llegaran al sacerdocio, sin que se consiguiera. Muy restringido esto para los naturales, incluso entre los mismos dominicos que por una parte son los grandes defensores de la dignidad indígena, pero no les permiten llegar. Razones se pueden argüir muchas como: ¿peligro para la idolatría?, ¿dificultad para el celibato?, ¿problemas de lenguaje teológico?, ¿miedo a compartir el ministerio?... (55).

Muchos aprecian los valores del sentido religioso de los naturales, que como Vasco de Quiroga los llamaron "cera blanda" y que se expresa de forma laudable en la carta que Fray Julián de Garcés envió al Papa Paulo III y que como respuesta, presentó tres documentos, destacando la bula "Sublimis Deus" o bula de la libertad, joya auténtica de los derechos humanos, y en que la Iglesia fue iniciadora y promotora; ya desde ese 1537 se habla de derecho a la libertad, derecho a la propiedad, derecho a la evangelización (56).

El uso de los catequistas y su promoción con diversos nombres, así lo atestigua, instituyendo fiscalías o mandones, favoreciendo el uso de cofradías y cosas parecidas; eso nos muestra el aprecio de la capacidad de los nuevos convertidos (57).

La mayor parte de la Nueva España sin llegar a lo que después de 1848 a de Estados Unidos, ya estaba cristianizado o, al menos, se había .enzado la evangelización.

Cfr. nota 21.

Puebla nos habla en los números 446 y 282, lo que ha significado para rica el hecho guadalupano; dice así: "El Evangelio encarnado en nuestros los los congrega en una originalidad histórica cultural que llamamos rica Latina. Esta identidad se simboliza muy luminosamente en el rostro izo de María de Guadalupe que se yergue al inicio de la Evangelización" . 446). "En nuestros pueblos, el Evangelio ha sido anunciado, presentando Virgen María como una realización muy alta. Desde los orígenes -en su ción y advocación de Guadalupe-, María constituyó gran signo de rostro rnal y misericordioso, de la cercanía del Padre y de Cristo con quienes ios invita a entrar en comunión. María es también la voz que impulsó a ión entre los hombres y los pueblos. Como el de Guadalupe, los otros arios marianos del continente son signos del encuentro de la fe de la ia con la historia de Latinoamérica" (D.P. 282). Hay un magnífico ılo del P. Pedro Trijo, jesuita, que ha titulado "María evangelizadora: ı indígena", que nos aclara mucho de esto (Cfr. D.P. 446).

(54) Numerosos estudios del Nican Mopohua nos ayudan a comprender el porqué la imagen de Guadalupe es el "Amoxtli" (códice) que valora la revelación natural habida en nuestras culturas, como una preparación al Evangelio.

(55) Alonso de Cuenas y Dávalos fue el único de los obispos nacidos en la Nueva España (1590-1665). El Concilio Primero de México de 1555 prohíbe ordenar a indios, mestizos y negros. Nicolás del Puerto y Salgado, nacido en 1620 en Oaxaca, de origen zapoteca, es el único indígena en haber llegado al estado episcopal en la Nueva España; en 1679 fue el obispo de Oaxaca y por su elocuencia fue apodado el "Cicerón mexicano".

(56) La Bula "Sublimis Deus" del 2 de junio de 1537, es la "Bula de la Libertad" y presenta, en la misma, el Derecho a la libertad, derecho a la propiedad y derecho a la evangelización.

(57) Algunos puestos asignados por los franciscanos en el centro, fueron los de fiscales o Mandones, cuyas funciones entre otras eran: hacer oír Misa los domingos y fiestas de precepto; cuidar de los niños que eran llevados a bautizar; manifestar al misionero si había algún adulto sin bautizar; estar pendiente tanto de la Confesión anual de todos como de la confesión oportuna de los enfermos; cuidar que no hubiera desposorios clandestinos ni fiestas nupciales antes del matrimonio *in facie ecclesiae;* vigilar para dar noticia al misionero, tanto de los esposos que no cohabitaran y de las personas que vivieran en amasiato, como de los que llegaran huyendo de otro pueblo, de los borrachos y taberneros, de los hechiceros y supersticiosos; tener cuidado de todos los que estaban a su cargo, niños y adultos, que supieran la Doctrina y dieran cuenta de ella... (Cfr. Tercer Concilio Provincial de México, 1585, título XII, no. 3 y que el P. José Camargo presentó en la XXXIX Conferencia del Episcopado Mexicano -1985- al hablar sobre los ministerios laicales).

Las "Juntas Apostólicas" de 1524, 1539 y 1544, organizaron todo lo referente a la evangelización, metodología y extensión; las mismas autoridades civiles participaron en la planificación de ello; en eso metodológico se tomó en cuenta lo de las condiciones para recibir el bautismo, la confesión anual, la recepción del matrimonio, santificación de los días festivos, condicionamientos para recibir la Eucaristía, la reducción o fundación de pueblos, erección de obispados, estructuración de catecismos... Esa era la finalidad de tales encuentros; al inicio sólo con los franciscanos y posteriormente con las Órdenes que iban llegando (58).

Corolario de esas reuniones fueron los Concilios provinciales una vez que México es constituido como provincia eclesiástica; en 1555 se regularizó la autoridad de las Órdenes religiosas así como el contenido de la predicación; en 1565, el estudio y aplicación de los decretos del Concilio de Trento que había concluido; y en 1585, la forma práctica y la estructura de la Iglesia mexicana, marco contextual de los tres siglos de la colonia; en el último, una fuerte defensa de los naturales y de sus derechos, digna de mención. Con todo esto, quedaba consolidada la estructura del cristianismo en la Nueva España (59).

Los Medios de la Evangelización

Deberíamos de gloriarnos, en México, de la experiencia tenida con la Evangelización, que fue modelo para otros sitios; aquí nacieron catecismos que fueron modelo por su originalidad como el pictográfico de Pedro de Gante, o por ser bilingües, adelantándose en algunos aspectos a lo mandado por el Concilio de Trento. También aquí se experimentaron los que después serían llamados Seminarios y que serían también uno de los grandes mandatos del citado Concilio. Esto casi no se conoce, por lo que es poco apreciado (60).

El hecho de permanecer cristianos aun en medio de tantos problemas, se debió básicamente a excelentes misioneros que captaron en el alma del indígena, valores desapercibidos para los conquistadores; además, se prepararon, al llegar, misioneros para los mismos indígenas, mucho de lo cual se perdió con la llegada del Borbonismo, en el siglo XVIII, al trono de España y la venida a menos del "Regio Patronato", a la guerra de Independencia, a todo lo que significó la corriente antihispanista, al mismo liberalismo y cosas afines desde el siglo XIX (61).

Medios para llevar a cabo labor tan descomunal fueron, entre otros, los siguientes:

1- Las lenguas: los misioneros vieron la necesidad de aprenderlas pues, "de lo contrario, parecía que habían corrido en vano" y ello se atestigua por la cantidad de obras gramaticales realizadas, sean conocidas o no, así como libros sobre vocablos y lenguas aborígenes y el mismo uso de intérpretes, llamados comúnmente "lenguas" y el mismo número de catecismos en diversas lenguas o el uso de cantos en lenguajes propios como modos de grabar verdades y contenidos doctrinales... Hay muchos ejemplos que nos han quedado de ellos (62).

El conocimiento de la lengua supuso amor y acercamiento al indígena, con una conveniente preparación humanística, propia del Renacimiento que se vivía en Europa. El primer libro editado por la Imprenta que trajo Juan de Zumárraga fue la "Doctrina Cristiana" en náhuatl y en castellano.

2- El Catecismo: los Concilios Provinciales de México, así lo insisten, tanto para adultos como para los niños; usaron para ello, cartillas, figuras, jeroglíficos, memorización, cantos; un cierto conocimiento de verdades fue previo a la recepción de los sacramentos; contenían mandamientos, oraciones, virtudes, vicios, artículos de fe... y hasta expresiones concretas de caridad a modo de aterrizaje de la misma fe. Un magnífico ejemplo es el catecismo pictográfico de Fray Pedro de Gante*.

En ocasiones se les titulaba "Doctrinas", breve o larga, a modo de recopilaciones de esas verdades evangelizadoras, traducidas o editadas en varios idiomas; ante la dificultad para comprender algunos Dogmas o contenidos, los Concilios de México y de Lima insisten en que se dé lo esencial, así como la serie de exigencias prácticas de lo aprendido (63).

Puede decirse que este aspecto utilizó los que se llamaron

(58) Las Juntas Eclesiásticas con la finalidad de organizar la evangelización y que eran reuniones de autoridades civiles como de los religiosos; la primera de 1524-1525, tiene lugar a la llegada de los primeros *"doce"* franciscanos para hacer frente a problemas de la evangelización, sacramentos, lugares...

(59) Los Concilios son: el de 1555, para organizarse y repartir el territorio de la evangelización; el de 1565, para conocer el Concilio de Trento y el de 1585, para adaptar Trento a la realidad de aquí y que será la base de los tres siglos de la Colonia y la Obra de la Iglesia; el de 1771 no fue aceptado por su marcado regalismo y el de 1895 fue un poco anterior al Plenario Latinoamericano. Cabe decir que sólo el de 1585 fue ratificado por la Santa Sede.

(60) Santa Cruz de Tlatelolco, en funciones desde 1533, y el colegio-seminario de San Nicolás, de 1540, por don Vasco de Quiroga. La inauguración oficial del de Tlatelolco fue el 6 de enero de 1536, con 60 alumnos y con materias como latín, lectura, escritura, música, retórica, lógica, filosofía y medicina indígena. El de Michoacán tuvo una organización que se adelantó a los seminarios, pues consideraba que los mismos indígenas podrían ser los evangelizadores de sus hermanos.

(61) Los Borbones llegan al trono de España a la muerte de Carlos II y son Felipe V (1700-1746); Fernando VI (1746-1759), Carlos III (1759-1788), Carlos IV (1788-1808).

(62) Gramáticas, vocabularios, diccionarios, estudios en diversas lenguas y el aprendizaje de idiomas y dialectos, son una forma de valorizar la cultura aborigen; el aprendizaje del castellano fue hasta 1634.

(63) Las verdades fundamentales y la práctica de diversas materias como las obras de misericordia; célebre el catecismo pictográfico de Fray Pedro de Gante, la Doctrina de Juan de Zumárraga, el catecismo del P. Testera, el de Olmos, el de Gilberti en la Mixteca...

* Publicado recientemente por Justino Cortés Castellanos).

medios audiovisuales, conforme a la cultura precortesiana; así, en las catequesis masivas, el sistema de las Capillas abiertas y el espacio llamado atrio, fueron pedagógicos para el aprendizaje; ahí mismo, las hermosas "cruces atriales" en torno a las que el misionero enseñaba el misterio básico de la Muerte y Resurrección del Señor y que tenían grabados los elementos de la pasión: rostros cadavéricos o sonrientes, flores, clavos, látigos... y en el fondo, la cruz florecida fue el signo del paso de la muerte a la vida.

Las mismas imágenes de los Cristos negros, símbolos del sufrimiento y de la pasión; la imagen de la Dolorosa, las tradiciones de las dramatizaciones de la Pasión y de la muerte nos señalan, en torno a ellas, el trato de cada año de una "renovación comunitaria". Lo mismo puede decirse de las pastorelas, posadas, danzas y demás tradiciones parecidas.

3- **Las Doctrinas:** nombre que recibieron también los pueblos o las reducciones y la parte central de las encomiendas; en algunas partes se les llamó pueblos-Hospitales; fueron generalmente concentraciones asistidas por un "doctrinero" temporal o fijo; de ahí, los lugares cercanos eran visitados regularmente por el clérigo o religioso. En este aspecto, puede verse lo que es el surgimiento de los "fiscales", que fueron originalmente verdaderos catequistas y no simples guardianes de templos o promotores de lo material de las iglesias (64).

4- **Liturgia y culto:** el centro ordinario de la población fue el templo, que debía estar libre del bullicio a la manera de "espacio pedagógico de evangelización", como lo especificaba el primer Concilio limeño. Se mandaba que cada "Doctrina" tuviera uno y estuviera adornado. Como recursos de enseñanza y pedagogía de la fe se tuvieron, en esos espacios, las procesiones, el uso de orquestas o coros, representaciones, romerías, y la misma belleza del culto fue una parte psicológica para la cristianización y para que no se perdiera la secuencia con lo que había sido su mundo anterior religioso, lleno de símbolos y actividades (65).

El Primer Concilio Provincial de México, de 1555, limitó el uso del instrumental músico, debido a lo estruendoso del mismo, sugiriendo el uso de cantores en número apropiado y el servicio del órgano como instrumento religioso de acompañamiento musical (66). El esplendor de las fiestas puede verse en lo que aún conservamos; unido al culto, estaba el teatro en diversos modos: los autos de fe, costumbres religiosas, fiestas, ferias y hasta las corridas de toros, además de lo citado en lo referente al catecismo. No faltó algún lugar en donde las corridas de toros fueron parte de la utilización del tiempo con motivo de las festividades espirituales (67).

5- **Promoción humana:** fue uno de los empeños significativos de la evangelización; así, el primer concilio de México, dice: "No será pequeña predicación trabajar de hacerlos primero hombres políticos y humanos, que no sobre costumbres ferinas fundar la fe que consigo trae por ornato la vida política y conversión cristiana y humana..." (68).

A este aspecto se le llamó "policía", o sea, vida de humanización y el amor fue el paso fundamental en ese hacerles hombres; las "reducciones" y los diversos nombres que recibieron como misiones, pueblos y Hospitales, son una concretización de todo ello (69); también la represión de la embriaguez fue parte de ello así como la lucha contra la idolatría.

6- **La educación:** nacieron varios tipos de escuelas: para indios nobles, para hijos de caciques, colegios elementales para plebeyos, colegios a "modo de segunda enseñanza" y escuelas de artes y oficios (70). La misma Universidad Real y Pontificia de México, fundada en 1551, fue parte de ese lema. La enseñanza promovida por los jesuitas también fue parte de una valoración de los nacidos aquí (71).

El sistema adoptado por los franciscanos imitando el cómo se educaba a los indígenas, fue establecido en toda América, aunque los niños llevados a conventos no podían ser menores de ocho años y, bajo el cuidado de los legos estaban entre los ocho y los catorce años; con el tiempo, los internados decayeron (72).

---

(64) Fundación de pueblos, congregaciones, misiones, Reducciones, Doctrinas, barrios... Objetivo bien definido: humanizarlos y mientras existieran costumbres ferinas, no se podría influir la vida por el Cristianismo. Calles, casas, iglesias, conventos, hospitales... son algunos de los elementos básicos en los pueblos congregaciones.

(65) La Liturgia y el culto fueron medios para poder hacer penetrar los misterios; célebre la fiesta de "Corpus" en Tlaxcala, organizada por Motolinía; los elementos cúlticos de las iglesias y el mismo arte.

(66) Cap. LXVI del Primer Concilio Provincial de México, 1555.

(67) Comedia de los Reyes Magos con que se inicia lo que luego serán las Pastorelas, por el 1527; las posadas en ambiente agustino de Acolman, en la segunda mitad del siglo XVI; las piñatas como elemento catequizador, danzas, representaciones de los misterios de Semana Santa y autos sacramentales...

(68) Así se pueden ver todos los Hospitales, obras de beneficencia, construcciones, pueblos, civilización, escuelas... Forma de vivir y organizarse en el hogar, limpieza, orden...

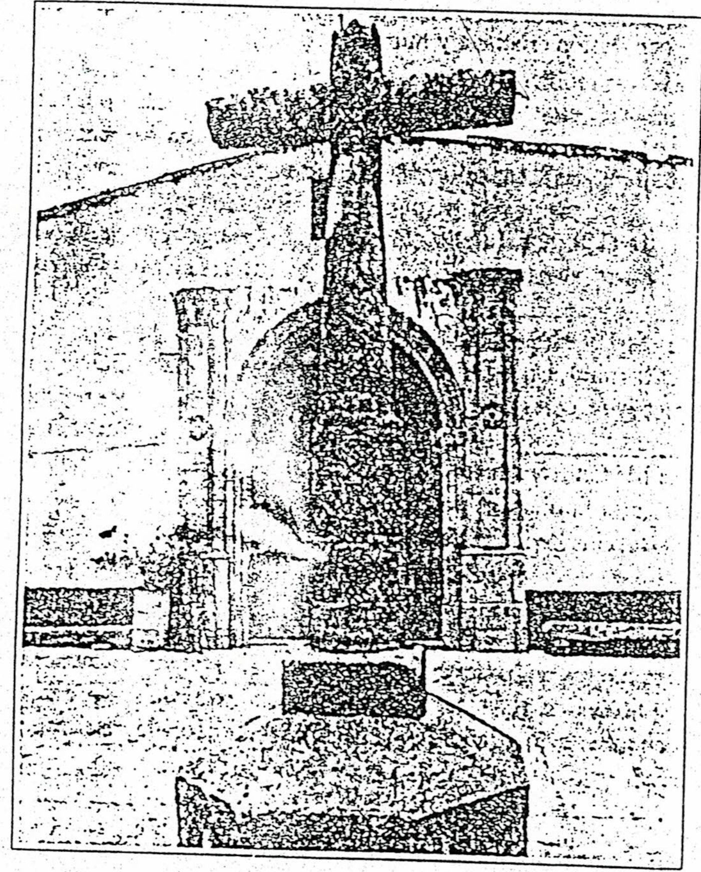
(69) Quizás lo más conocido sea la obra de Don Vasco de Quiroga con sus Hospitales iniciados en la ciudad de México con el nombre de Santa Fe y la obra proseguida en Michoacán; Fray Juan de San Miguel es fundador de muchos de ellos; las "Ordenanzas" de don Vasco especifican bien cómo se sostendrán con el servicio comunitario y personal de todos. También su "Testamento" hace alusión a los mismos y el "Memorial" a Carlos V.

(70) Las de Pedro de Gante en Texcoco inician esa serie; la de Tiripetío en manos de los agustinos; las de los jesuitas como el Colegio de San Pedro y San Pablo y muchos otros.

(71) La Real y Pontificia Universidad de México, fundada en 1551, aunque sus clases en forma se inician en 1553 con cuatro facultades: Teología, Cánones, Artes y Medicina.

(72) Aquí se puede ver lo que se refiere a los niños mártires de Tlaxcala donde

Desde 1503 las Ordenanzas reales manifestaban el que junto a la Iglesia establecida hubiera escuela de primeras letras; en las mismas fundaciones llamadas Hospitales, parte de esto se promovía. Digno de mención es el sistema empleado por Don Vasco de Quiroga en la región de Michoacán, para unir el trabajo a la instrucción y el campo con el uso del tiempo libre, de modo que había que impedir el crecimiento de los vicios (73). Ello se puede ver en sus célebres Ordenanzas para los pueblos-hospitales de Santa Fe de México y Santa Fe de la Laguna.



En la educación como en la catequesis no puede dejarse de hablar de un cierto método "por autoridad", con argumentos de tipo afirmativo, presentándose los misioneros como "enviados de Dios". La educación cristiana surgió de una exigencia primordial: amor al prójimo (74).

Gracias a esto, en los siglos posteriores, el mestizaje cultural dio sus frutos en las letras (Sor Juana Inés de la Cruz, Carlos de Sigüenza y Góngora...), en la Arquitectura (plateresco, barroco, churrigueresco, talaveresco, herreriano...), pintura, música, escultura... (75).

El siglo XVIII nos mostrará la grandeza de lo que bien puede llamarse la cultura mexicana y el inicio de la mexicanidad, con todo lo difícil que es comprenderla; la expulsión de los jesuitas por motivos políticos, trajo un vacío en la cultura de la Nueva España.

7- Legislación civil: la unidad Iglesia-Estado que hubo durante la Colonia, tuvo consecuencias en la estructura social, puesto que mientras las autoridades comprendieron su papel de responsabilidad en la Evangelización debido al "Regio Patronato", como lo fueron los Reyes de Austria (Siglos XVI y XVII), ese privilegio fue un servicio; la llegada de los Reyes de la familia de los Borbones (Siglo XVIII) produjo otro sistema de vida y organización creando, incluso, conflictos con la Iglesia, mismos que provocaron la decadencia de las grandes manifestaciones espirituales; el proceso que se tenía de siglos, se vio deteriorado y, en parte, impedido en su realización (76).

Asombra ver que las legislaciones de Indias tuvieron siempre como objetivo directo, a los habitantes de las colonias y la Nueva España, en muchos sentidos, más que colonia fue reino, prolongación de Castilla y desde allí se nombraron a las autoridades.

Las primeras controversias llegan luego de los 20-30 años de estancia de España en América y se centraron en lo referente a los Derechos de los Naturales (77). De ello nos dan noticias, a modo de respuesta, las Leyes de Indias y las Controversias que cimbraron las estructuras jurídicas de España misma; los estudios de Ginés de Sepúlveda, Bartolomé de las Casas, Francisco de Vitoria, Julián de Garcés y otros, así lo manifiestan. La magnífica bula del papa Paulo III, en 1537, a respuesta del primer obispo de Tlaxcala, aunque por diversos motivos no tuvo un desarrollo normal, es un aporte de respeto a los naturales y una exigencia de espíritu cristiano ante lo que tenía lugar en estas tierras (78).

8- El conocimiento de la historia: varios de los misioneros se interesaron por los antepasados de nuestros aborígenes y magníficos ejemplos de ello nos han quedado en Fray Bernardino de Sahagún, Motolinía, Olmos y otros. Esta tendencia significó un acercamiento al alma de los indígenas.

---

los franciscanos les instruyen y son los catequistas en sus hogares (Cristóbal, Antonio y Juan).

(73) Obra muy característica en las comunidades purépechas donde don Vasco proporciona, a los pueblos, artes en que puedan emplear el tiempo libre y evitar los vicios.

(74) Cfr. Catecismos.

(75) Arte medieval en construcciones tipo fortaleza, el plateresco, el barroco, el churrigueresco, el herreriano, el talaveresco, el neoclásico...

(76) En el siglo XVIII el Jurisdiccionalismo o excesivo peso del Estado sobre la Iglesia impidió a ésta, desarrollar libremente sus actividades; hasta dificultades con el Estado y los mismos clérigos están imbuídos de esto. Supresión de jesuitas en territorio español en 1767.

(77) Sólo hasta el cuarto domingo de Adviento del 1511, Antonio de Montesinos lanza la primera de las voces que exigen justicia y reconocimiento de la dignidad humana para los naturales.

9- **Sentido de confianza:** se manifestó en la colaboración apostólica de los laicos a través de la capacidad intelectual y religiosa del indígena; así, en 1532, una carta de Fray Pedro de Gante daba cuentas al emperador Carlos V de la existencia de "escribanos" y predicadores así como cantores. Fray Jerónimo de Mendieta, célebre cronista, apunta que procuraron la formación de Intérpretes, comúnmente llamados "lenguas" y quienes, inclusive, vestían hábitos propios para ello.

La Junta Apostólica de 1539 proponía que los indígenas pudieran recibir las que se llamaban cuatro "Órdenes Menores"; el Primer Concilio Provincial Mexicano de 1555, propuso que en dos o tres indios de confianza se dejaran ciertas responsabilidades como la enseñanza de la doctrina cristiana cuando no había Misa (79). El Tercer Concilio Mexicano de 1585 manda que los que tienen Cura de almas, por sí o por otros "varones idóneos", enseñaran la Doctrina de acuerdo al Catecismo establecido por el Sínodo; además, que los "Sacristanes" notificaran los Edictos religiosos, publicaran las Censuras y llevaran el oficio de "apuntadores" mediante un registro de las responsabilidades de quienes tenían obligación de cumplirlas o no (80).

Ese mismo Tercer Concilio establecía lo que en varias partes ha persistido: el servicio de fiscales o "mandones", con un conjunto de encargos a realizar, así como ayudantes en las Iglesias llamados "semaneros" o "topiles" o en su lengua náhuatl, *Tepixques,* con varios servicios que todavía persisten aun cuando han cambiado de nombre (81). Esto puede equipararse en la actual legislación canónica de la Iglesia, con el nombre de Ministerios laicales.

10- **Otros:** todo este proceso de tres siglos bien puede ser llamado con el nombre genérico de "inculturación", tanto de los individuos como de las sociedades y de la familia. Inculturación que tuvo el mérito de no quedarse en una transculturación o simple traída de valores, sino que esos valores, por encima de expresiones históricas, tuvieron la valía de encarnarse en lo universal de la expresión y de las costumbres. La inculturación traspasa las barreras del tiempo y del espacio para hacerse vida en la historia de los pueblos y de las naciones.

A Manera de Conclusión

"Quinientos años son apenas un cuadrante en la historia dos veces milenaria de la Iglesia de Cristo, pero designan una época que, comenzando por el descubrimiento de América, nos envuelve en la variedad y en la multitud de sus acontecimientos y se abre hacia el futuro con interrogantes y esperanzas que se ofrecen a los hombres que en la hora actual tenemos la responsabilidad de preparar el advenimiento del tercer milenio"(82).

"La obra evangelizadora de la Iglesia en América Latina, es el resultado del unánime esfuerzo misionero de todo el pueblo de Dios. Ahí están las incontables iniciativas de caridad, asistencia, educación y, de modo ejemplar, las originales síntesis de evangelización y promoción humana de los misioneros franciscanos, dominicos, agustinos, jesuitas, mercedarios y otros; el sacrificio y la generosidad de muchos cristianos, entre los que la mujer con su abnegación y oración tuvo un papel esencial; la inventiva de la fe y su pedagogía, la vasta gama de recursos que conjugaban todas las artes, desde la música, el canto y la danza hasta la arquitectura, la pintura y el teatro. Tal capacidad pastoral está ligada a un momento de grande reflexión teológica y a una dinámica intelectual que impulsa universidades, escuelas, diccionarios, gramáticas, catecismos en diversas lenguas indígenas y los más interesantes relatos históricos sobre los orígenes de nuestros pueblos; la extraordinaria proliferación de cofradías y hermandades de laicos que llegaron a ser alma y nervio de la vida religiosa de los creyentes y son remota pero fecunda fuente de los actuales movimientos comunitarios de la Iglesia Latinoamericana" (83).

A qué nos lleva todo esto?

"América es una tierra en que la libertad aspira a significar más que la simple ausencia de cadenas y en donde el hombre reclama con firmeza que se dé reconocimiento a su dignidad, premio a su paciencia y satisfacción a sus derechos. Esta justa aspiración humana, que coincide con los principios básicos del Evangelio, debería servir de motivación para que el mundo en su totalidad se dé cuenta de lo ilusorio que son las tentativas hacia la paz universal mientras no se dé respuesta al inmenso clamor de justicia que levanta más de media humanidad" (84).

El fondo de todo esto es considerar en conjunto las realizaciones humanas superando el individualismo y elevar la historia en torno a solo figuras representativas, olvidando el trabajo conjunto de todo un pueblo. Se puede uno quedar en la llamada "leyenda negra", absolutizando lo negativo que sí existió o en las parcialidades, a cambio de considerar la "leyenda rosa" de origen anglosajón como lo único y verdadero.

"Si es cierto que la Iglesia en su labor evangelizadora tuvo que soportar el peso del desfallecimiento, alianza con los poderosos, incompleta acción pastoral y la fuerza destructora del pecado, también se debe reconocer que la Evangelización, que constituye a América Latina en el 'Continente de la Esperanza', ha sido mucho más poderosa que las sombras que dentro del contexto histórico vivido, lamentablemente la acompañaron" (85).

Este es un compromiso desde una óptica de profundidad, de encontrarnos de cara al V Centenario de la llegada de la fe a "nuestras tierras", regadas por la sangre de tantos mártires e impulsada por la vitalidad de tantos hombres y mujeres que luchan por una auténtica justicia social. Es nuestra hora y nuestro tiempo, como lo fue de otros en otros momentos.

---

(79) Las "Leyes de Indias" nos muestran la serie de mandatos y ordenanzas dados por el Real Consejo de Indias, fundado en 1523 en Valladolid, para la administración de las Colonias. El que muchas no se hayan cumplido, no significa que no existieron. Hay ejemplos palpables de todo ello.

(80) Capítulos 69 y 80.

(80) En el título XII, No. 3.

(81) Cfr. BRAVO UGARTE, J. *Historia de la Iglesia en México.* Pág. 144. Ed. JUS. México. Cfr. Códice franciscano, 71.

(82) Mensaje del CELAM, 1984.

(83) Juan Pablo II, Hipódromo de Santo Domingo, 11 de octubre de 1984.

(84) Mensaje del CELAM, 1984.

(85) D.P. 10.

Del abrazo del hombre europeo y americano, no obstante lo doloroso que ello significó, nacimos nosotros y somos producto de ese hecho: mestizaje. Descubrir, implica un encontrarse con el otro y somos herederos, como hombres latinoamericanos, de las "luces y sombras" de aquella "aventura fascinante" desde cualquier punto que se vea; somos responsables de forjar un mundo nuevo, aprendiendo de la historia y evitando caer en los mismos errores que se dieron.

Los Quinientos años o V Centenario son una oportunidad de conocer y valorar, de encauzar y decidir, pero sobre todo, de encontrarnos en lo que somos y poseemos: la pasión desbordada de la libertad y de la civilización. Es nuestro momento y nuestro reto y no podemos soslayar el compromiso. ¡Adelante!

